

ECONOMÍA

España empieza a pagar en Bruselas

Las arcas nacionales aportan a las europeas más de lo que reciben por primera vez desde el ingreso en la UE. 2014 acaba con un saldo negativo de 1.600 millones

LARA OJILRO
Madrid

Las arcas españolas empiezan a aportar a las europeas más de lo que reciben. Por primera vez desde que España entró en la Unión Europea, en 1986, los ingresos que se reciben de Bruselas son menores que las aportaciones españolas. Y no por poco. Los datos publicados por el Tesoro arrojan un balance negativo para España de 1.616 millones de euros en 2014, la diferencia entre los 10.340 millones de ingresos y los 12.156 millones en pagos contabilizados. En los Presupuestos para el año pasado, el Gobierno español preveía sin embargo un superávit de casi 150 millones.

Atrás quedan ya los años en que España recibía una lluvia de millones para converger con sus ricos vecinos europeos: un saldo positivo de 84.313 millones en las primeras dos décadas tras la adhesión y otros 10.200 millones entre 2007 y 2013.

Este primer resultado negativo —llegar a ser lo que, en la jerga comunitaria, se conoce como contribuyente neto, al igual que Alemania o Francia— sería una magnífica noticia para España si se debiera a que las aportaciones a la UE hubiesen crecido por el mayor consumo (recurso IVA) y por la mayor renta nacional (recurso RNB), pero en realidad el pasado año solo está un poco (cuatro millones, en euros corrientes) por encima de lo que se aportó a la Unión Europea en 2007, antes del estallido de la crisis. La clave está en que se han recibido bastantes menos fondos comunitarios.

El Ministerio de Hacienda admite que ese balance negativo "se ha producido, fundamentalmente, debido al incremento en las aportaciones por el abono el 1 de diciembre de 2014 de 589 millones de euros netos" por la actualización de los cálculos de la Renta Nacional Bruta. "Esta aportación se recuperaría una vez se aprobara el presupuesto rectificativo al que Gran Bretaña se opuso a finales de año pasado", porque tendría que abonar 2.000 millones adicionales con el nuevo cálculo. "Por esa razón, el impacto en nuestro saldo ha sido negativo", explica Hacienda en un correo electrónico.

Sin embargo, los Presupuestos españoles para 2014 contemplaban una aportación española mucho mayor (13.083 millones) y un descenso en las transferencias a España mucho más ligero del que se ha producido finalmente.

La Comisión no se pronuncia sobre el saldo negativo, ya que publica en verano su estudio financiero que incluye esta información y no pueden dar datos anticipados.

Hacienda admite que "los datos manejados [publicados por el Tesoro] son únicamente de tesorería, afectados, por tanto, por cuestiones transitorias de caja" y que teniendo en cuenta "el devenir efectivo de los recursos, el sal-

Las relaciones financieras entre España y la UE

Cifras en millones de euros

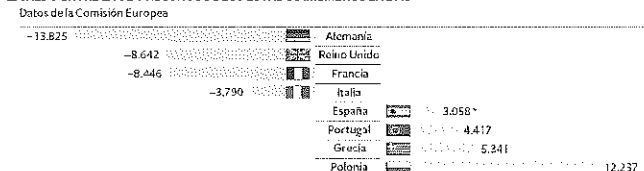
EVOLUCIÓN DEL SALDO ENTRE ESPAÑA Y LA UE

Datos del Tesoro Público de España

Año	Saldo para España
2010	2.000
2011	1.197
2012	2.693
2013	1.100*
2014	-1.616

	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL INGRESOS	12.085	12.575	13.283	12.726	10.540
Reembolsos PAC (Política Agraria Común)	6.787	6.795	6.611	6.857	6.461
Fondos FEDER	2.788	2.940	4.037	3.890	2.535
Fondo Social Europeo	526	1.590	1.434	870	593
TOTAL PAGOS	10.004	11.378	10.590	11.625	12.156
IVA	760	1.964	1.317	1.292	1.323
Aportación por Renta Nacional (RNB)	7.808	8.001	7.966	9.064	9.414
Recursos propios tradicionales (aduanas y otros)	1.158	1.170	1.085	993	1.136

SALDO ENTRE LA UE Y ALGUNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS EN 2013



(*) Los saldos difieren en los datos del Tesoro y los de la Comisión Europea ya que en su balance financiero con los Estados no incluye determinados conceptos (como las aportaciones por recursos propios) y las aportaciones por renta están ajustadas para el cálculo de la compensación a Reino Unido.

Fuente: Comisión Europea y Tesoro Público de España.

EL PAÍS

3.460 millones no gastados pasan a 2015

La demora en el gasto del nuevo presupuesto europeo 2014-2020 ha sido de tal calibre que la Comisión propuso el pasado martes al Parlamento Europeo y al Consejo trasladar 21.000 millones de euros del pasado ejercicio al período 2015-2017.

De ese dinero no gastado, 3.460 millones de euros corresponden a España (de los 5.660 que le tocaban con cargo al presupuesto del año pasado, de modo que no se ha gastado ni el 40%), explica la Dirección General de Presupuestos de Bruselas.

La Comisión reconoce "la muy tardía adopción", en diciembre de 2013, de las normas reguladoras del nuevo marco presupuestario, lo que implica que también se ha "retrasado la aprobación de un gran número de programas, so-

bre todo los de gestión compartida". A ello se añade que el Ejecutivo europeo que encabeza el luxemburgués Jean-Claude Juncker entró en funciones el pasado 1 de noviembre.

En este nuevo presupuesto los fondos correspondientes a España son menores que en el período anterior, pero aun así será uno de los países más beneficiados (unos 28.000 millones en el septenio). La Dirección General de Política Regional explica que de los 45 programas que se espera que adopte España en ese período, 23 corresponden al Fondo Social. Se ha adaptado uno, que representa el 25% de lo asignado (1.900 de 7.600 millones). Del resto, hay 19 correspondientes a fondos Feder y tres que implican a regiones transnacionales, todos pendientes de ser aprobados.

no porque España no tenga derecho a ellos sino porque las administraciones no han logrado ejecutar esas subvenciones, sobre todo los Fondos de Desarrollo Regional (FEDER) y los del Fondo Social Europeo. Y eso pese a que el historial español de gestión de fondos europeos había sido hasta ahora (desde el punto de vista de la ejecución financiera) ejemplar.

El paso del sobresaliente al suspenso también tiene que ver con la crisis. Las administraciones deben financiar con sus propios medios los programas subvencionables (y sufragar un mínimo del 20% del coste total) para que luego la Comisión le abone las facturas. Los recortes presupuestarios y las dificultades de financiación han lastrado la ejecu-

ción de los fondos en los últimos años, justo cuando la economía española más necesitaba de proyectos que le permitiesen tirar de la inversión y crear empleo (se generaron 57.785 gracias al dinero europeo entre 2007 y 2012, según Bruselas).

De acuerdo con los datos de la Comisión, las administraciones españolas han conseguido ejecutar el 72,8% de los fondos asignados para el período presupuestario 2007-2013 (la media comunitaria es del 76,7%). Además, como no se considera formalmente un país rescatado, pese a los 40.000 millones de ayuda europea a la banca española, España no puede acceder a la posibilidad de que los fondos europeos financien hasta el 95% de los proyectos. Portugal y Grecia, ambos bajo un programa de asistencia financiera,

Hay que ejecutar o perder 9.000 millones antes de fin de año

Hacienda atribuye el desfase a un pago adicional de 589 millones

han logrado ejecutar el 92,6% y el 88,3% de los 20.000 millones que tenía asignados cada uno de ellos, en números redondos. Irlanda se ha quedado al borde del 80%.

Así que a España le quedan por gastar la friolera de 9.000 millones de euros, de los 34.650 que tenía asignados para las políticas de cohesión. Y las reglas comunitarias establecen que es necesario emplear esos fondos antes de final de este 2015, o en caso contrario se perderían.

El anterior comisario de Política Regional, Johannes Hahn, explicaba hace seis meses que España tenía el "desafío" de gastar esos 9.000 millones. Su sustituto, la rumana Corina Crețu, se marca como la "mayor prioridad" en el arranque de su mandato "la absorción de los fondos pendientes del período 2007-2013 antes de final de año". Y, en colaboración con las autoridades nacionales, buscará "acciones específicas en cada país" para ayudar a implementar los programas de la forma "más rápida y eficiente posible".

Hacienda reconoció que la "finalización de programas del período anterior y el retraso en la puesta en marcha de los programas del nuevo período ha hecho que disminuya el ritmo habitual de certificaciones", pero afirma que "se recuperará en el momento en que todos los procedimientos y sistemas del nuevo período de programación se encuentren en pleno funcionamiento".

La Comisión explica que "España es el segundo país europeo con el número más elevado de programas de cohesión", solo por detrás de Polonia (para el próximo septenio también tiene más fondos asignados Italia). "Este factor, junto con la manera en la que las competencias están distribuidas entre el nivel nacional y regional, lleva a retrasos a la adopción de los programas".

Ayudas en riesgo

► El primer saldo negativo en transferencias de la UE se produce sobre todo porque **España ingresó 2.186 millones menos** en 2014.

► La pérdida de ingresos se debe a que **Administraciones españolas no han logrado ejecutar programas** de políticas de cohesión, que se asignaron a España en el período 2007-2013.

► Las Administraciones españolas deben adelantar el dinero, que la Comisión abona después. Además, **deben cofinanciar al menos el 20%** del coste total.

► Los recortes y las dificultades de financiación limitan la ejecución al 73% de lo asignado. **El dinero europeo puede reclamarse hasta dos años después** del fin del período presupuestario, en este caso hasta 2015.